

# Reflejos

Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos

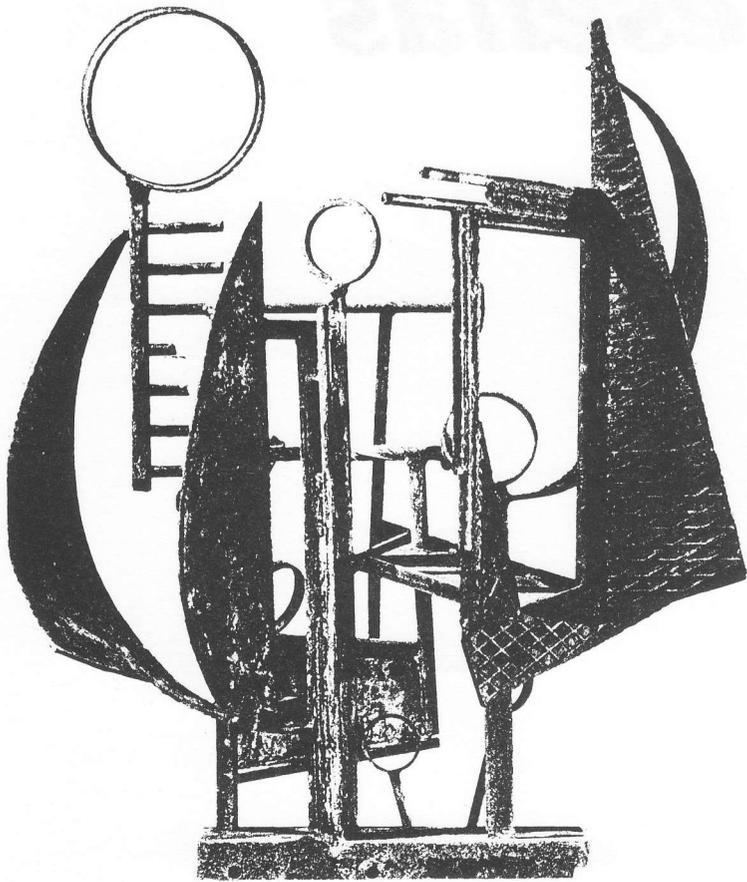
Facultad de Humanidades, Universidad Hebrea de Jerusalén

Número 4, Diciembre 1995

## Reseñas

- Luisa Futoransky: *La Parca, enfrente*. Buenos Aires, Libros de Tierra Firme, 1995; 64 pp. (Florinda F. Golberg)
- Tamar Herzog: *La administración como un fenómeno social: La justicia penal de la ciudad de Quito. (1650-1750)* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995; 352 pp. (Fred Broner)
- Pablo Urbanyi: *Silver*. Buenos Aires, Ed. Atlántida, 1994; 384 pp. (Florinda F. Goldberg)
- Leonando Senkman y Mario Sznajder. *El legado del autoritarismo: Derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*. Edición basada en el coloquio coordinado por Edy Kaufman. Jerusalén-Buenos Aires, Instituto Truman-Universidad Hebrea de Jerusalén, Ed. Nuevohacer, Grupo Editor Latinoamericano; 397 pp. (Alberto Spectorowski)
- Florinda F. Goldberg: *Alejandra Pizarnik: "Este espacio que somos"*. Gaithersburgh (MD), Hispamérica, 1994; 135 pp. (Cristina Piña)
- Mario Rapoport y Claudio Spiguel: *Estados Unidos y el peronismo. La política norteamericana en la Argentina: 1949- 1955*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994; 314 pp. (Leonardo Senkman)

pp. 130-141



**Luisa Futoransky: *La Parca, enfrente.* Buenos Aires, Libros de Tierra Firme, 1995; 64 pp.**

**E**N la tapa, perfiles amontonados en un marco fragmentario miran sin ver una figura arrebujaada entre cayéndose o tomando impulso para saltar; con un solitario ojo por cabeza, la Parca los observa desde enfrente. En los textos, la mirada que contempla y se contempla para rescatar al significado de su cotidiana desintegración – esa muerte minúscula.

Parte de lo contemplado es espectáculo ‘turístico’: paisajes, monumentos, obras de arte, la naturaleza y la aventura humana reducidas a una “estampilla cliché” (p. 16) bajo la cual se procura recuperar la densidad de lo vivo: “Amo también detenerme a divagar / ante las heridas y transformaciones / de los muros expectantes / erosionados por pasiones graves” (p. 17). La espectadora se compromete no sólo con la mirada, sino con su entero cuerpo: “El Hospital Dieu donde Van Gogh y yo dormimos” (p. 17). El venerado objeto de arte (“Libro de horas de Colmar”) o la sede de una leyenda (“Castillón de Fougères”), se dinamizan en sonido y movimiento: “En la calma del museo comunal / las espadas gimen todavía / bajo el pulso sereno / del decapitador” (p. 33). La mirada crítica registra el contraste entre la reliquia consagrada y la banalidad de su entorno: “Aire de otoño en Piazza Navona /.../ recojo lo que puedo / la plaza confusa / el Bernini cayéndote encima / el cine pulguiento Farnese de Campo dei Fiori” (p. 57). De ahí que el helado que un niño veneciano gana en un sorteo resulte más trascendente que “La rosa profunda y oculta de San Marco / borroneada hasta el infinito desprestigio” (p. 58).

La deconstrucción también desarma y rearma al yo concreto sometido a la temporalidad (“cosas para hacer en otra vida / antes de que me olvide / como en ésta”, p. 30) y ávido de absoluto (“ella espera / prodigios”, p. 57). Están las euforias (“bailando puro trompo / borrachita de amor”, p. 30); las desilusiones (“deslumbrada, voy en amargos desaliños / y casi siempre, desastre mayor, la ausencia / me obnubila el impronunciable corazón”, p. 26); el oxímoron entre el fuego interior y la chatura cotidiana:

“corazón / todavía / estelar / zardiente / tarda flor de invernadero / a veces cactus / con este betún de Judea / vulgo asfalto / cuarteado / bajo los pies” (“Autorretrato”, p. 28). Chatura cotidiana en la que irrumpen los escándalos de la historia, en Buenos Aires e Israel (“Negro el diecinueve”) y en Pekín (“Derrota Tiananmen”); el sufrimiento sin rostro ni nombre en el “coágulo nocturno” del hospital (p. 53); o el crimen que, perdido en la indiferencia de todos, queda impune (“Límite del pavor”, “El tiempo, el jabón, el fin”).

El lenguaje poético de Futoransky excluye todo ripio, todo margen insustancial: “El secreto del trabajo del escritor reside, más allá del genio, la felicidad o la locura, en el cambiar hasta el suspiro final del texto las dos o tres palabras que por no ser exactas, sobran, distraen o importunan” (p. 34), escribe comentando una cita de Artaud; y en otro poema, más incisivamente: “Coman de mi mano / palabritas / pero no dejen de ser / salvajes / radiantes / y precisas” (p. 37). Esa destilación verbal –continuación de la de sus poemarios anteriores, entre ellos *Partir, digo* (1982) y *La sanguina* (1987)– combina con eficacia diferentes registros: el poema extenso, casi-narrativo (“Ervinio de Venecia”) o descriptivo (“Di Provenza”), y la compacta nitidez lírica de poemas brevísimos como “Distracciones” y “Dogma”: “mi resto de verdor / todo verdor / perecerá” (p. 29); la oleada verbal (“Negro el diecinueve”, “La lucerna de Lucerna”) y la mesurada enunciación bajo la que braman la desilusión (“Pesca con harpón”), el pavor (“El hueso pelado de Sintra”, “Tristamrit”) o la frustración (“Instituto del mundo árabe”).

Otra de las constantes estilísticas de Futoransky es la desautomatización. En su forma extrema, se inventa la palabra (“busco nombres propios a mis personajes /.../ níspero y lis traduzco abuelo, por ejemplo”, p. 52), denunciando así los límites del lenguaje codificado: “Lazdrar (...) / (...) significa padecer y sufrir /.../ Almeiar (...) / (...) supone pasear el alma. / La lazdradora almea / arroja lastre / y por fin / vuela” (“Vocabulario”, p. 36). La palabra puede revelar nuevos sentidos en función del contexto; por ejemplo, en los versos ya citados donde, junto a “desaliños” y “desastre”, “ausencia”, “obnubila” e “impronunciable”, “**deslumbrada**” significa también “sin lumbre” (p. 26); o en la macabra ambigüedad

que adquiere el “coman de mi mano” cuando califica a las “palabritas” de “salvajes” (p. 37). La desautomatización se aplica también a otra de sus constantes, la afilada y sutil ironía que conocen bien los lectores de su poesía y su prosa. Ya sea el juego verbal que inyecta nuevos sentidos mediante la des- y recontextualización: “los hunos / y los otros” (p. 11); “...elixires ambarinos / esa noche / sin querellas / por las ruinas de Pompeya” (p. 13). O la combinación iconoclasta de registros: los sicomoros de Ashdod “pavonean tres mil años de ardido testimonio /.../ Se alimentan de eso. / De tanto en tanto aprecian unas cagaditas de cabra. / Tanto como para despistar” (p. 12).

Mirar para ver; desmontar los engranajes esclerosados por diversas formas de la costumbre; hallar la palabra lúcida; y pagar los correspondientes precios: maneras de medirse con la Parca, aceptar su presencia y mantenerla, pese a todo, enfrente.

*Florinda F. Goldberg*

**Tamar Herzog: *La administración como un fenómeno social: La justicia penal de la ciudad de Quito (1650-1750)*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995. 352 pp.**

**E**N *El espíritu de las leyes*, Montesquieu abogaba por un sistema legal que estableciera un equilibrio entre autoridades e intereses, para el bien de todos. Tamar Herzog encuentra la situación opuesta: una sociedad sometida a sus componentes más fuertes, tal como lo evidencia el funcionamiento de su sistema legal. El *philosophe parlementaire* se basó en su particular percepción de Inglaterra y en su intuición universalista; Herzog, abogada e historiadora, sustenta sus conclusiones en el análisis de 390 juicios realizados en Quito entre 1650 y 1750, y conservados en el Archivo Nacional de Ecuador. Para documentar nombramientos, trabajó también en importantes colecciones españolas, especialmente en el Archivo de Indias de Sevilla. Por otra parte, Herzog hace constante referencia a los más actualizados y audaces trabajos teóricos en la materia. Y presenta sus hallazgos en un estilo directo dotado de considerable gracia y entusiasmo.

Quito, comunidad aparentemente cerrada y no sujeta a cambios, estaba consagrado a la ortodoxia católica, a la *gravitas* romana, al

*pundonor* español y a la jerarquía colonial de casta y clase. En la vida cotidiana, ello significaba el dominio de clanes locales prominentes, y la subordinación de verdades legales a las convenciones sociales. Lo que importaba no eran los hechos sino las reputaciones, salvaguardadas mediante presiones familiares e intercambio de favores. Todo ello está ejemplificado sabrosamente en el prólogo. Le siguen doce ágiles capítulos, en nueve de los cuales Herzog detalla el modo de operar del sistema judicial (el “cuerpo y espíritu de la ley” en Quito); los tres últimos recapitulan, presentan conclusiones, examinan tendencias seculares y también exponen el método de la autora.

En Quito, los jueces superiores, los oidores, el gobernador de la ciudad, el corregidor y los dos *alcaldes ordinarios* electivos gobernaban y juzgaban simultáneamente (¡no habían leído a Montesquieu!). Valoraban sus carreras más por su prestigio que como profesiones lucrativas, ya que muchos de ellos eran comerciantes de fortuna. Los oidores y el corregidor debían sus nombramientos al mérito, incluido el de parientes presentes y pasados, y, de modo creciente, a conexiones en la corte y aun a la compra directa. Los oidores arbitraban durante largas horas, pero sus decisiones estaban condicionadas por las presentaciones de sus subalternos, y, sobre todo, por una red de conexiones familiares locales que Herzog exhibe en diagramas intrincados y al mismo tiempo muy claros. Había grupos de familias rivales o *parcialidades*, que podían convertir ocasionalmente la audiencia en “un nido de víboras”. El personal inferior, como los notarios, podía sobrevivir solamente como agentes de sus superiores.

En consecuencia, el aprovechamiento social prevalecía por sobre las reglas de la ley. La justicia era en su mayor parte ceremonial y ritual. Mientras que las fechorías de miembros de la elite podían ser ocultadas o resueltas mediante una *composición*, la “mala fama” de una familia de rastreadores bastaba para que sus miembros sufriesen arrestos y castigos durante más de medio siglo. La verdadera policía de Quito eran los vecinos de los barrios, los jornaleros y las amas de casa, siempre listos para atrapar o aporrear a ladrones y asesinos. Esos ejecutores espontáneos de la ley eran todos blancos, tal como lo implica Herzog sin decirlo expresamente. También escatima su presentación de los abogados y notarios de Quito; seguramente, hay lugar para otro volumen.

Al avanzar el siglo XVIII, la justicia en el nivel de la audiencia se volvió más profesional y ostentosa pero, paradójicamente, menos efectiva. La razón de ello fue doble. Por una parte, los puestos judiciales inferiores cambiaban de mano con mayor rapidez; por la otra, la ciudad crecía. El proceso culminó en las revueltas plebeyas y multirraciales de 1747, 1748. El antiguo "público" (blanco) había sufrido grandes modificaciones y la vieja élite burocrática-judicial estuvo a punto de perder el control.

El estudio de Herzog no revisa las opiniones de los especialistas respecto de las "estructuras" de la América Hispana. En su capítulo final, señala la evolución de dicha conceptualización, desde el formalismo institucional hasta la apreciación sociológica profunda de la "apertura" colonial. Herzog substantia estas teorías a partir de personas concretas de la Quito colonial, cuya vida puede reconstruir a través de la documentación legal. El método, reconoce Herzog, no es original, y sigue la "recientemente bautizada 'historia social de la ley'." Montesquieu habría comprendido.

Dado que esta reseña aparece en *Reflejos*, me permito una reflexión final sobre el lugar que ocupa la autora en el ámbito académico de este país. Herzog se convirtió en latinoamericanista mediante su M.A. en nuestro Departamento, antes de emprender su doctorado en la Sorbona del cual este libro es el refinado producto. Su sofisticada y elegante erudición redundan actualmente en beneficio de la Universidad de Tel Aviv.

*Fred Broner*

**Pablo Urbanyi: *Silver*. Buenos Aires, Ed. Atlántida, 1994; 384 pp.**

**H**ACIA la cuarta o quinta página, el lector cree haber captado de qué trata la novela y establece sus expectativas: una alegoría en la que un mono que piensa y habla servirá de vehículo para una caricatura de la Civilización y el Desarrollo, y particularmente de uno de sus espacios más privilegiados: el universitario y científico, el de la aristocracia intelectual que se autoproclama líder del progreso infinito. Rápidamente, descubrirá que debe adaptarse a un relato mucho más complejo en el que se plantean, con un tono que navega

cómodamente entre el humor, la emoción y la tragedia, las relaciones básicas entre el hombre y su prójimo –amor, amistad, solidaridad, compasión, prepotencia, sumisión, incompreensión, egoísmo, traición– junto con los temas muy latinoamericanos de la alteridad, el exilio y la (im)posibilidad del ensañado desexilio.

Un encuentro casual en el sugestivo contexto de un campus norteamericano reúne a Marco, argelino-argentino, "director de cine fracasado [y] profesor en la materia" (p. 18), y a Silver, gorila totalmente humanizado. Silver cuenta a Marco su historia, desde que una pareja de investigadores lo comprara en África para intentar un audaz proyecto educativo: su convivencia con la familia, la crisis que provoca en ésta su presencia, el proyecto de reintegrarlo a la naturaleza junto con otros monos "enriquecidos" y el fracaso del mismo, hasta su regreso a la añorada América –"Paríso Perdido en donde inflando un globo se podía ser popular, y donde las cosas (...) eran fáciles" (p. 317)–, reinsertión que también resulta frustrante porque, como para tantos otros desplazados, para Silver ya no hay patria original y el exilio está en todas partes.

Las experiencias de Silver revelan que la civilización y la naturaleza funcionan de modo sospechosamente semejante. En ambas rige el mismo principio darwinista de la supervivencia del más apto. Si en el reino animal se lucha para subsistir y la debilidad se paga con la vida (en vez de comer se es comido, como Saint o el anónimo monito), en la selva urbana se combate por becas, honores, popularidad, o por algún proyecto que infunda sentido a la existencia de seres básicamente incomunicados y aburridos. En esa "organización admirable en que la organización lo devora todo y no queda más posibilidad que admirarla" (p. 12), las famosas libertades y oportunidades infinitas están encerradas en trampas que limitan sin proteger, como la jaula-casa de Jane en la jungla. La novela denuncia una civilización convencida de su éxito ("el sueño de la humanidad es la realidad de hoy", p. 122), en la que "el lápiz labial [es] más importante que los labios" (p. 167), la cantidad de publicaciones cuenta más que la ciencia auténtica, los medios se han vuelto fines, y sólo "la novedad y el escándalo" (p. 107) provocan reacciones intensas en una masa

aletargada por idénticos gustos y aspiraciones. El mayor escándalo es, ciertamente, ser diferente: “Creo que realmente eres un mono distinto. Y eso es precisamente lo que no aguanto”, le dice a Silver su ‘padre adoptivo’ (p. 94). Las expectativas uniformes del hombre-masa castigan toda forma de alteridad, que no sólo consiste en tener otra pelambre u otro origen, sino también en ejercer gratuitamente el amor, la espontaneidad, la solidaridad.

De allí que Marco y Silver se reflejen el uno al otro, a sus propios ojos –“Silver soy yo”, reconoce Marco (p. 217)– y también a ojos de los demás. Como si existiera una sola forma de alteridad, un mono que infla chicles y un humano “diferente”, por ejemplo un latinoamericano, resultan homologables: a Silver lo tratan como a “un extranjero al que, con orgullo, hay que presentarle el país” (p. 47), y los estudiantes le preguntan si hay indios en su lugar de origen... Y para Marco, el fracasado retorno del gorila pensante a la simiedad refleja su propio regreso imposible: “Probablemente yo sea el único que sabe que después de quince años estoy tan lejos de Latinoamérica como de Marte” (p. 18).

Los personajes, simios y humanos, ansían una sola cosa, la sencilla felicidad; pero las circunstancias o su propia debilidad los llevan a transar, a renunciar a muchos de sus anhelos, a vestir la identidad que los otros les imponen para permitirles pertenecer: “cuando estás en el país de los monos, hay que actuar como mono” (p. 65), dice Dianne, refiriéndose, irónicamente, no al África sino a los Estados Unidos. Toda iniciativa espontánea desemboca finalmente en una forma de entrega, de abulia y pasividad. Gregory, “un buen muchacho”, abandona su casa menos por celos de Silver que por su incapacidad de comprender un torrente emocional que no entra en sus esquemas. Dianne, la bella, sensitiva y sensual madre/amante de Silver (también ella parcialmente ‘otra’, por ser británica), es violentamente separada de éste y reaparece veinte años después transformada en una deforme caricatura de sí misma que enarbola triunfante un diploma de doctorado. La hiperactiva e ingenua Jane, conmovedora y ridícula conductora del proyecto de ‘renaturalización’ (o ‘destarzanización’, nótese

su nombre), es incapaz de asimilar su fracaso y prefiere convertirse ella misma en simia. Silver ha aprendido también esta lección civilizadora, y a su retorno se finge sucesivamente hembra e inválido para así refugiarse en los beneficios del *affirmative action*.

No hay en la novela un claro reparto de roles alegóricos, ni hay buenos y malos consumados. Hay sólo débiles. Quienes actúan con crueldad o indiferencia, lo hacen porque, en la lucha por la supervivencia, van perdiendo la capacidad de conocerse a sí mismos o de elegir según valores auténticos. También Silver, el más lúcido de los personajes, abusa de su fuerza contra los otros monos; o abandona consciente e innecesariamente a Sally y a Tex, aunque los quiere, porque su capacidad de esforzarse por el prójimo está limitada por sus propios temores o su cansancio. Marco ha perdido, por parecidas razones, la capacidad de amar que Silver conserva pese a todo; por ello, rechaza su oferta de amistad, no acude a su llamado, no hace nada para impedir su fragmentación post-mortem en aras del progreso científico, y prefiere permanecer en la invalidez afectiva – simbólicamente, él ocupa de a ratos la silla de ruedas del parálítico ficticio.

El tono de la novela (cuyo primer título fue “Ser o no ser”), va y viene entre la ironía cervantina –exposición y mofa de las flaquezas humanas, pero también com-pasión por ellas– y el pesimismo que se impone finalmente, pese a los destellos de autenticidad y valentía que redimen (pero no salvan) a algunos personajes: el amor entre Dianne y Silver, el ingenuo voluntarismo de Jane, la solidaridad entre el mono inválido y la mona vieja, la precaria amistad entre Marco y Silver que genera el relato. Uno de los simios ‘enriquecidos’ se llama, significativamente, Zopenhauer, rebautizado “Esperanza”: la civilización lo ha dejado parálítico, la readaptación a la simiedad lo empuja al suicidio. La conclusión a que llega Silver, participante y espectador de ambos mundos, es shopenhaueriana: “Marco, dime que eso que ustedes llaman vida es una porquería. Confiésalo, que es precaria, que es frágil, que pasas por esta vida sin dejar una huella. Un rollo de papel debajo del brazo y una permanente violeta como corona. Reconoce

que la vida es un sueño, que la gente no existe, que es mejor no nacer” (p. 383).

Pablo Urbanyi (nacido en Hungría, formado en Argentina y residente en Canadá desde 1977) ha tematizado la desorientación del individuo, el exilio y la sátira de la “organización admirable” en sus novelas y relatos *Un revólver para Mack*, *Nacer de nuevo* y *En ninguna parte*. Silver nos desafía, precisamente, por ser un texto inesperado que pone a prueba nuestra propia capacidad de aceptar lo diferente dentro de una literatura que corre el peligro, también ella, de adaptarse a expectativas ya fijadas y uniformar sus registros.

*Florinda F. Goldberg*

**Leonardo Senkman y Mario Sznajder:**  
***El legado del autoritarismo: Derechos humanos y antisemitismo en la Argentina contemporánea*. Edición basada en el coloquio coordinado por Edy Kaufman. Jerusalén-Buenos Aires, Instituto Truman-Universidad Hebrea de Jerusalén, Ed. Nuevohacer, Grupo Editor Latinoamericano; 397 pp.**

**S**IN ninguna duda, esta colección de artículos seleccionados por Mario Sznajder y Leonardo Senkman, obedece a la necesidad de tratar con perspectiva histórica y con visión de futuro uno de los traumas más profundos de la sociedad argentina: la violación de los derechos humanos y el antisemitismo. Como bien lo manifiesta Sznajder en su introducción, “la supervivencia de toda democracia depende de la medida de legitimidad de la que goza en la sociedad. Es decir, que las democracias se estabilizan cuando una fuerte cultura política impregnada de valores humanistas, universales, racionalistas y de respeto a la ley constituyen su base fundamental” (p. 31). El problema central que este libro pretende abordar, fuera de un justo interés en analizar el problema de los derechos humanos durante los regímenes autoritarios en Argentina, es en qué medida puede haber una transición y consolidación de la democracia cuando uno de los puntos cardinales que determinan la cultura política democrática no es resuelto. Esta problemática teórica abordada por Sznajder es

también considerada desde otro ángulo por Luis Roniger en su trabajo sobre sociedad civil y derechos humanos. La pregunta central es en qué medida la no resolución de un trauma nacional bajo parámetros de justicia universal, puede afectar al desarrollo de una democracia basada en pactos políticos contingentes. Aunque Roniger nos presenta una relación conceptual un tanto exagerada entre pensamiento utilitarista y violación de derechos humanos, de cualquier forma trata correctamente de demostrar que una democracia debe estar basada en el desarrollo de una sociedad civil, y que la relación entre ésta y el estado sólo puede realizarse a través de un respeto por los derechos inalienables del ser humano. Aludiendo a Jennifer Nedelesky, Roniger nos reitera que se “debe concebir el reconocimiento de los derechos humanos como un mecanismo básico de articulación y compromiso entre intereses y valores diversos, basado en la idea de una relación mediadora entre la naturaleza individual y colectiva de los seres humanos, entre los intereses sectoriales y particulares y un compromiso de índole más general derivado de la vida en sociedad” (p. 49). La centralidad de los valores de los derechos humanos para el desarrollo de una democracia no fue conocida por la Argentina. Roniger nos señala exactamente que en Argentina, hasta la década de 1970, no existía sensibilidad a ningún nivel sobre el tema de los derechos humanos. Lo que Roniger explica como parte de una concepción utilitarista que considera el bien público por sobre el bien individual, Sznajder lo denomina organismo nacional, haciendo referencia quizás a esa tradición nacionalista orgánica que niega las bases individualistas y racionalistas del liberalismo.

Las bases teóricas mencionadas son completadas con estudios empíricos que en el artículo de Edy Kaufman, demuestran en forma comparativa la violación de derechos humanos en los distintos gobiernos militares de los países del cono sur. Otros artículos plantean las bases jurídicas de los derechos humanos en Argentina haciendo hincapié en los juicios a los militares. Estos artículos, de Ricardo R. Gil Lavedra, Guillermo A. C. Ledesma y Andrés J. D’Alessio, hacen alusión a este espinoso tema en forma profesional y clara.

Se completa esta primera parte sobre los derechos humanos con un aporte en el campo del análisis del discurso político. Marguerite Feitlowitz contribuye con un capítulo de su libro en preparación *Códigos del terror: Argentina y los legados de la tortura*. En este artículo se descifra el código lingüístico del terror, poniéndose de manifiesto los "modos atroces en que se puede usar el lenguaje" (p. 79). Según Feitlowitz, la dictadura usó con habilidad diabólica el lenguaje para decir lo contrario de lo que hacía (táctica ciertamente previsible) y, fundamentalmente, para sembrar el terror y paralizar a la población (p. 80). En línea quizás con las pautas teóricas mencionadas anteriormente, se nos menciona que los comandantes en realidad no han comenzado imponiéndose a sí mismos sino aceptando en apariencia las necesidades de los ciudadanos (p. 81). En otras palabras, oculta en esa afirmación puede aparecer nuevamente la idea de que para los generales existía una mínima convicción de que un lenguaje de seguridad nacional bien adornado podría ser aceptable para la población. Para ellos, los derechos humanos eran compatibles con la "argentinidad", y según sus declaraciones los argentinos son "derechos y también humanos".

A esta primera parte se le agregan los aportes de Natan Lerner y Bernardo Beiderman, que de hecho deberían ser parte del marco teórico de la segunda parte del libro, en donde se desarrolla el problema del antisemitismo.

Por un lado, no es casualidad que el tema de derechos humanos y el del antisemitismo, como una forma de racismo, sean compatibles en la Argentina, aunque como tema teórico ello no debe ser necesariamente así. Un sinnúmero de gobiernos autoritarios como los hubo en América Latina no poseían contenidos antisemitas, o los poseían en una proporción ínfima. Sin embargo, en Argentina el antisemitismo es componente integral de una gran parte de su historia política desde los primeros años del siglo XX. Los artículos de Haim Avni, Paul Warszawski y Víctor Mirelman nos ilustran sobre un tema que estos mismos autores vienen tratando desde hace largo tiempo en forma profesional e inteligente. El artículo de Saúl Sosnowski sobre el campo

intelectual judeo-argentino pone nuevamente al descubierto la vieja problemática de la actuación comunitaria y especialmente la de sus intelectuales ante un dilema insoluble: Qué hacer cuando el terror estatal proviene de un gobierno que mantiene relaciones correctas con Israel, gobierno que no es formalmente antisemita y en el cual los órganos comunitarios funcionan por lo menos regularmente. De vital importancia sobre este asunto, aunque visto desde otro ángulo, es el artículo de Leonardo Senkman. En él se trata un tema no tan estudiado pero sumamente problemático: el papel jugado por Israel y especialmente por la Agencia Judía en el delicado problema de cómo encarar la defensa y el rescate de la mayor cantidad posible de víctimas judías. En realidad, este tema, que a mi entender tiene más que ver con Israel que con Argentina, merece un libro entero. No faltará quienes, con o sin justa razón, traten de incluirlo dentro del debate "*Ishuv* Israeli-Holocausto", que desde hace unos años viene dividiendo a historiadores israelíes.

Por último, el testimonio emocionante de Marshall Meyer es la culminación exacta para un libro que se ocupa tanto de derechos humanos en general como del problema especial de los judíos en ese período. Dice Marshall Meyer: "Hasta el 24 de marzo de 1976 yo nunca había entendido como se podía vivir tan cerca de Treblinka (...) o Auschwitz y pretender que no se sabía nada. Lo aprendí. Fue una lección terrible" (p. 364). Creo que nada puede sintetizar mejor que este testimonio la experiencia vivida en Argentina en esos años.

En definitiva, este volumen, aunque un tanto desorganizado y no del todo coherente en el contenido de los artículos (muy posiblemente la parte del antisemitismo merece un tratamiento aparte, y las transiciones a la democracia y a la vigencia de los derechos humanos deben ser abordadas en un libro organizado de modo diferente), es valioso y ambicioso en su temática. Pocos libros sobre la transición a la democracia han abordado el tema de los derechos humanos violados por el régimen dictatorial anterior, el cual, tal como lo mencionamos, aún queda por ser tratado con más amplitud en el marco de la teoría democrática. Empíricamente, las transiciones en el cono sur de América Latina

han funcionado relativamente bien, a pesar de no resolverse totalmente el traumático episodio de los derechos humanos. Si de algo depende, aparentemente, el futuro de tales transiciones, es del funcionamiento del mecanismo democrático y de los logros económicos (que en la actualidad dejan mucho que desear), ello más que de la aplicación de parámetros de justicia universal respecto de las manchas causadas por los regímenes militares. Las "democracias delegadas", como las define Guillermo O'Donnell, están lejos de ser democracias liberales plenas. Sin embargo, a pesar de las crisis económicas, en Argentina y Uruguay, por ejemplo, pocos creen que estamos al borde de un vuelco autoritario.

No obstante, como nos dan a entender los artículos de Sznajder y Roniger, en Argentina existe el problema de una cultura política muy poco relacionada con la democracia liberal. En definitiva, nunca hubo una democracia liberal establecida en Argentina. La cultura política argentina es una cultura "política movimientista", cuyos resabios aún se encuentran firmes en la actualidad. A pesar de ello, desde Alfonsín hasta las dos cadencias de Menem podemos apreciar que las formas más elementales de democracia se afianzan. No es Argentina un modelo de "poliarquía" como la define Robert Dahl, pero se cumplen los requisitos de elecciones, prensa libre (a pesar de ser estorbada), discusión política y partidos políticos. Para un país con la cultura política de Argentina, esta realización democrática sigue siendo mejor de lo que se podía suponer.

*Alberto Spektorowski*

**Florinda F. Goldberg:**

**Alejandra Pizarnik: "Este espacio que somos". Gaithersburgh (MD), Hispamérica, 1994; 136 pp.**

**Q**UIZAS una de las marcas de la gran literatura sea, como dijo Roland Barthes, que genera **escritura**. Es decir que es tan fuerte la seducción que ejerce sobre nosotros que, más allá de la lectura personal y privada, nos lleva a asumir el lugar del escritor y compartir con otros nuestra fascinación por el texto elegido, transformada en escritura. En realidad, en eso consiste la crítica literaria: en registrar algo de esa inagotable productividad

que genera el texto del cual hablamos, el cruce entre su seducción y el propio sistema intelectual y sensible del crítico, la puesta en escritura del placer de la lectura.

Porque la crítica literaria en su forma no directamente valorativa –y que desde la ingenuidad y la ignorancia muchos han puesto en duda, ya que la entienden como una especie de **suplemento** o **sustituto racional** del texto literario– es ante todo una cuestión de placer y de seducción, de captura en ese manantial que es el texto y de consecuente producción de sentido. No porque al texto literario le falten uno o muchos sentidos, que quedaría en manos del crítico generar o descubrir, sino porque, como bien lo plantearon autores de la lucidez de un Gilles Deleuze o de un Roland Barthes, por ejemplo, o dentro de otra constelación intelectual, un Jan Mukařovský, el texto literario es un punto privilegiado de engendramiento de sentido, un dispositivo que desafía la cerrada y unívoca lógica del lenguaje para abrimos a una germinación inagotable donde subjetividad y cultura se van reformulando y autoengendrando.

Claro que esto ocurre sólo en los casos de la **verdadera crítica literaria** en que el crítico se abre al texto, sabiendo que éste no es ni un enigma policial que tenga una sola resolución o un solo sentido sepultado en él, ni un lenguaje cifrado del que sólo una especie de elegido –el crítico– tenga la clave, sino, como dije antes, un manantial de sentidos múltiples cuya riqueza radica en que se ofrece como campo de inagotables preguntas o asedios, cuya forma variará según los lugares teóricos a partir de los cuales lo interroguemos.

Y precisamente esa actitud ante el texto, ese **saber del texto** es lo primero que surge del libro de Florinda Goldberg y lo que le da, más allá de sus otras virtudes, su gran valor. Algo que llamaría una **ética de la crítica**, sustentada, ante todo, en ese reconocimiento de la función de la crítica literaria como palabra no autoritaria sino de producción y de placer.

Pero si esa conciencia es uno de los puntos de sustento de lo que he llamado la ética crítica, el otro –que tiene que ver directamente con la práctica de la crítica– es el doble respeto por la obra y por la perspectiva elegida.

Cuando uno habla de la crítica como producción de sentido, para alguien no avisado podría parecer que se le está abriendo

la puerta a una especie de subjetivismo sustentado en una mayor o menor sofisticación teórica que le permitiría al crítico decir **cualquier cosa del texto** – hasta lo que éste explícitamente **niega o no dice**. Pero las cosas, cuando se trata de crítica seria, es decir, basada en una lectura atenta y amorosa del texto y en un conocimiento del campo teórico a partir del cual se lo aborda, no son así. Las fronteras de la producción crítica están dadas, en primer lugar, por la entidad de la obra en sí misma –una crítica responsable nunca podría decir, por ejemplo, que la obra de Alejandra es una apología del nazismo o está marcada por el afán proselitista en lo político– y el respeto de esa entidad se revela en la precisión de la lectura en cuanto a lo que la obra no dice o no inscribe, aunque sea inconscientemente. En segundo lugar, la otra frontera de la producción crítica está dada por el conocimiento que el crítico demuestra de los elementos teóricos que maneja, es decir que si analiza los aspectos lingüísticos, inconscientes, socio-institucionales o los que fuere, del texto, lo hace a partir de un sólido conocimiento de los conceptos en que tal enfoque se apoya.

Y estos dos aspectos de la práctica que sustentan la **ética crítica** también están presentes, y de manera notable, en el libro de Goldberg. Por eso, su estudio es una invaluable contribución a la obra de Pizarnik en tanto que aparece como una lectura que, sin tener la ingenua y ciega pretensión de erigirse en absoluta, exhaustiva respecto del sentido o hegemónica, resulta de una coherencia, una penetración en las metáforas centrales de la obra de Alejandra, una solidez teórica y una **afinación** –para decirlo de alguna manera– respecto de la atmósfera verbal e imaginaria de su poesía, verdaderamente admirables.

En este sentido, la primera decisión crítica que toma la autora –enfocar la poesía de Pizarnik desde la problemática del espacio, es decir desde el “imaginario espacial en tanto matriz generadora de significaciones” para, a partir de él indagar en el “idiolecto poético que simultáneamente lo vehiculiza y conforma” (p. 16), según lo anuncia en la introducción– es un auténtico acierto pues, como lo demuestra a lo largo del libro, su perspectiva de abordaje le permite recorrer

con singular exhaustividad y poder de iluminación la obra poética de Alejandra, así como proyectar claridad en zonas especialmente densas de su poesía – en el sentido de entrecruzamiento de sentidos y de niveles de articulación de los contenidos imaginarios. Me refiero, entre otros momentos, al bellissimo capítulo que la autora le dedica al “Dador de Sentido”, donde articula, con elegancia y solidez críticas y una percepción admirable, la ambivalente figura del padre con el fragmentado espacio feliz y con los colores que atraviesan su poesía. También, a los capítulos consagrados al espacio textual y al centro, donde nuevamente Goldberg revela cruces de la trama de sentidos que, tanto para el especialista como para el lector común, resultan genuinas iluminaciones.

Asimismo, el hecho de que su lectura de la poesía de Pizarnik tenga tanto poder de convicción y nos resulte a tal punto reveladora se apoya en su sólido conocimiento de los instrumentos teóricos que elige y, sobre todo, en esa actitud de **lectura amorosa** a la que antes me referí. Porque, no nos engañemos, no hay bagaje teórico ni minuciosidad en el relevamiento del corpus textual que alcance cuando falta esa mirada de fascinación, ese placer del texto ajeno que nos hace volver una y otra vez sobre él para, finalmente, dar cuenta de ese secreto temblor en un texto crítico. Y eso es perceptible en cada una de las páginas del libro, lo cual lo convierte, junto con todas sus otras virtudes, en un estudio capital sobre Pizarnik.

Como comentaba Luis Gregorich en una lejana mesa redonda sobre la crítica, la única crítica literaria que importa es la que amplía y enriquece nuestra relación con los libros. *Alejandra Pizarnik: “Este espacio que somos”* de Florinda F. Goldberg cumple ampliamente este objetivo. Por eso, sólo cabe agradecersele, en nuestro nombre de lectores y, sobre todo, en nombre de Alejandra, cuya extraordinaria y dolorosa poesía muestra otro de sus infinitos cristales de sentido a partir de esta lúcida, entrañable y rica lectura. Las tareas del amor, como decía Shakespeare, son los frutos por los cuales el hombre perdura en la tierra.

**Cristina Piña**

(Texto leído en la presentación de dicho libro, Buenos Aires, 22/11/95).

**Mario Rapoport y Claudio Spiguel:**  
***Estados Unidos y el peronismo.***  
***La política norteamericana en la***  
***Argentina: 1949-1955.*** Buenos Aires,  
Grupo Editor Latinoamericano, 1994;  
314 pp.

**L**A aparición del libro de Rapoport y Spiguel coincide con un momento en que la reciente historiografía sobre las relaciones internacionales de Argentina critica severamente la política exterior del peronismo y su tradicional actitud de confrontación con los EE.UU. Pero mientras que los trabajos académicos de Peter Waldman y Carlos Escude han subrayado los supuestos factores culturales ideológicos de prestigio nacional y las conductas "irracionales" de Perón, para interpretar el aislacionismo argentino en la arena internacional desde la Segunda Guerra Mundial, esta investigación retoma una línea de investigación histórica para elucidar objetivamente la lógica de las relaciones económicas y del nacionalismo anti-imperialista de un país periférico que se resistía a aceptar la subordinación a las grandes potencias como destino ineluctable.

Este libro resulta también muy oportuno porque su aparición fue simultánea con la polémica intelectual y política sobre la presente inserción de Argentina en el mundo, bajo el impacto de los paradigmas de la globalización que siguieron al colapso del bipolarismo, los cuales hicieron olvidar a numerosos académicos los procesos sociales, tecnológicos, ideológicos y políticos de la mundialización del mercado capitalista. Precisamente, uno de los objetivos del libro es aportar a esta polémica, pero centrándose rigurosamente en los complejos procesos de la problemática histórica del sistema internacional que involucró a países en desarrollo como la Argentina peronista y a la gran potencia del norte.

El volumen continúa la fecunda obra historiográfica que inició Rapoport (*Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*, 1981; *Política y diplomacia en la Argentina. Las relaciones con los EE.UU. y la URSS*, 1987; *¿Aliados o Neutrales? Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, 1988), revalorizando el

papel del nacionalismo económico, la ideología imperialista, la violencia en las relaciones internacionales, así como la incidencia de los grupos de poder y las elites económicas sobre dichas relaciones.

El libro ofrece valiosa información documental proveniente de los US National Archives (especialmente del Departamento de Estado y del National Security Council), y utiliza relevantes testimonios orales de diplomáticos argentinos; se enriquece, además, con análisis de historia económica, equipados de un excelente apéndice estadístico. La estructura misma del libro logra interesar permanentemente al lector, porque permite a sus autores demostrar hipótesis, y no meramente plantear conjeturas, acerca de la conducta de los dirigentes y sobre la continuidad y ruptura, la alternancia de coyunturas de confrontación y recomposición, en las relaciones internacionales EE.UU.-Argentina.

En las coyunturas de recomposición de las relaciones económicas y políticas entre la Argentina peronista y los Estados Unidos, los autores analizan los factores internos y externos que las condicionaron, y explican satisfactoriamente las causas objetivas de la ambigüedad de la política exterior peronista en sus esfuerzos por insertarse en el esquema internacional hegemonizado por los EE.UU.

Una coyuntura bien estudiada en el capítulo III es el acercamiento mutuo en 1950. Motivos de orden económico y estratégico impulsaron a EE.UU., en vísperas del fin del plan Marshall y de la recuperación europea, a volver a mostrar interés en los mercados latinoamericanos, a la par que el conflicto bélico de Corea y la agudización de la Guerra Fría le exigieron fortalecer el sistema interamericano en su cruzada anticomunista. A pesar de que las tendencias nacionalistas del régimen peronista despertaban muchas antipatías, el Departamento de Estado confiaba en que podría morigerarlas a través de un mejoramiento de las relaciones económicas con Argentina. Por su parte, Perón comprendía los cambios producido por el quiebre de la tradicional triangulación comercial argentino-norteamericano-británica, luego de la inconvertibilidad de la libra esterlina, y su incidencia en la crisis financiera interna de 1949-50. Los autores demuestran que Perón

percibió con agudeza las implicaciones de la hegemonía bipolar del mundo y las nuevas orientaciones multilaterales de las corrientes comerciales, en una coyuntura crítica para el proyecto peronista de industrialización sustitutiva de importaciones, la cual necesitaba bienes y equipos.

El libro discute ciertas interpretaciones históricas y políticas monocausalistas de estos acercamientos, según las cuales el crédito concedido por el Exim-Bank y la ratificación argentina del TIAR en 1950, habrían salvado financieramente a Perón de la bancarrota, a cambio de su subordinación estratégica a los Estados Unidos. Gracias a la polémica de Rapoport y Spiguel con estas interpretaciones, que acentúan la irracionalidad del comportamiento del líder justicialista en materia internacional, sabemos, por el contrario, mucho más sobre la racionalidad de los motivos de corto y largo plazo que enmarcaron temporalmente la recomposición de las relaciones, así como se hacen más evidentes las razones de su relevo por políticas bilaterales de enfriamiento o de abierto conflicto. Aunque Perón pudo lograr el mejoramiento de las relaciones comerciales con Washington, paralelo al estancamiento y ruptura de las negociaciones argentino-británicas, un breve listado de esos motivos comprende la no complementariedad de las economías de ambos países; la decisión de Perón de diversificar los mercados europeos, al tiempo que negaba la adhesión argentina al FMI, al GATT y a otros organismos internacionales; una política de acuerdos bilaterales con países del cono sur latinoamericano y la constitución de un bloque regional para defender los precios de las materias primas ante las naciones industrializadas; el viejo antagonismo de Washington respecto de la política internacional independiente de Argentina ante EE.UU. y la URSS, a la que acusaba de "sospechoso neutralismo"; la imposibilidad del gobierno norteamericano de controlar la hostilidad anti-peronista de la opinión pública de su país.

La atribuida "irracionalidad" de la conducta internacional de Perón es documentadamente desmistificada en el capítulo consagrado a examinar el retorno de los conflictos entre EE.UU. y la Argentina peronista durante 1951-52. Los autores explican la negativa de Perón de enviar tropas a la guerra de Corea, posición gubernamental compartida tanto por la opositora Unión Cívica Radical como por el

Partido Peronista, y su persistencia en la "tercera posición" en materia internacional, como los motivos centrales de la crítica norteamericana al líder argentino. Los sectores liberales de la opinión pública norteamericana atacaban a Perón como antidemocrático porque cercenaba las libertades civiles y amordazaba a la prensa, mientras que los sectores más anticomunistas acusaban al nacionalismo argentino de "neutralismo" y de hacer el juego al comunismo internacional. Esta acusación se hizo sentir especialmente después de que una delegación argentina participó en la Conferencia Económica de Moscú en 1952, mientras que, bajo la amenaza de la enmienda Kem, Washington ya había logrado que Brasil, Chile y Perú restringieran sus exportaciones al bloque soviético. Pero quizás el tema que mejor ilumina este capítulo sea la reacción descontrolada de factores de poder de la administración Truman ante el avance del nacionalismo económico en América Latina, luego de los triunfos electorales de Vargas en Brasil, la revolución boliviana en defensa del presidente electo Paz Estensoro, los gobiernos de Arévalo y Arbenz en Guatemala, y los triunfos electorales de Velasco Ibarra en Ecuador y del general Ibáñez en Chile. Mientras que la prensa peronista saludaba a esos movimientos como la "voluntad de los pueblos", los diplomáticos norteamericanos denunciaban que la campaña argentina en favor de un bloque económico latinoamericano en defensa de las materias primas y la nacionalización de la minería, constituía una maniobra para quebrar la cooperación hemisférica. El Departamento de Estado remitió en agosto de 1952 una circular a las embajadas del continente, en las que caracterizaba las críticas de Perón a los EE.UU. como una "distorsión comunista-nacionalista".

El libro analiza la percepción del Departamento de Estado y otras agencias estatales respecto del nacionalismo argentino antinorteamericano, y subraya que el mismo también era compartido tanto por la poderosa CGT, como por anti-peronistas de la UCR; asimismo la documentación diplomática caracterizaba al empresariado industrial como un sector beneficiado en lo esencial por la política económica peronista, aunque jugara un papel pasivo en la política interna del régimen.

El capítulo V estudia la nueva política económica a través del segundo plan quinquenal,

el papel de los capitales extranjeros y los cambios en la política exterior de Perón a partir de fines de 1952. Particular significación reviste el análisis de los motivos por los que, en 1953, la nueva administración republicana del presidente Eisenhower mejoró las relaciones con Perón, por especial interés del presidente argentino en recibir inversiones para superar la coyuntura crítica por la que pasaba la economía del país. El Departamento de Estado recomendó una diplomacia de "correcta amistad", compatible con su estrategia anticomunista en la Guerra Fría, que reclamaba necesariamente la inclusión de Argentina para conservar la solidaridad hemisférica, a pesar de las posiciones anti-peronistas de la opinión pública y de gravitantes sectores del Congreso. Por su parte, a pesar de que Perón tomó la iniciativa del *rapprochement* con los EE.UU., motivado por su interés en recibir capitales privados y crédito norteamericanos en áreas de desarrollo industrial (en particular en la explotación de pozos petroleros), en ningún momento aceptó renunciar a la independencia que le granjeaba la Tercera Posición en política exterior. Así, mientras simultáneamente emprendía negociaciones con Washington, Perón firmaba acuerdos comerciales con la URSS, con países ubicados detrás de la Cortina de Hierro y con la República Federal Alemana. Más aún, a pesar del *rapprochement*, la prensa partidaria de Perón continuaba atacando a ciertos sectores de EE.UU. que apoyaban a opositores del régimen peronista, al mismo tiempo que seguía con su política continental en favor de la unidad aduanera latinoamericana, el bilateralismo, la protección del mercado interno y otras medidas comerciales a las que tenazmente se oponía Washington.

Una situación de prueba estudiada en el libro fue la posición argentina en la X Conferencia de Cancilleres de la OEA en Caracas, donde Foster Dulles buscó la aprobación de una cláusula anticomunista que posibilitara la aplicación automática de medidas coercitivas multilaterales contra el gobierno de Jacobo Arbenz, previa a la invasión a Guatemala y al derrocamiento de su presidente con el apoyo de la CIA.

El libro de Rapoport-Spiguel nos ofrece, básicamente, una equilibrada indagación de historia diplomática y económica para hacer inteligible procesos complejos y

contradictorios de las relaciones internacionales entre Argentina y los EE.UU. durante 1949-1955. La mayoría de las principales cuestiones insertas en la agenda han sido objetiva y satisfactoriamente explicadas, en particular el peso del nacionalismo económico y la "tercera posición" de los dos gobiernos peronistas para, simultáneamente, ejercer la confrontación y el poder de regateo ante las grandes potencias. Sin embargo, falta la perspectiva comparativa, a pesar de las referencias a otros escenarios latinoamericanos de la época. Seguramente un análisis comparado sistemático con las dificultades que afrontó en Estados Unidos el nacionalismo económico de Getulio Vargas desde 1951 hasta su suicidio, hubiera podido iluminar mejor la cuestión de la pretendida irracionalidad de la conducta anti-imperialista de un país periférico y nacionalista como la Argentina peronista, y también hubiese hecho más contundentes las necesidades de inserción internacional de amplias capas del empresariado industrial que se beneficiaron del programa desarrollista del régimen.

Finalmente, el libro deja aún pendientes cuestiones para nuevos estudios en materia de relaciones internacionales de Argentina con EE.UU. Una de ellas es el peso de la opinión pública de las respectivas sociedades civiles, en particular la gran prensa norteamericana, sobre la toma de decisiones en política exterior. E inversamente, las repercusiones internas de la popularidad en la opinión pública generada por medidas de política exterior que resultan costosas a largo plazo. Diplomáticos norteamericanos como Nufer admitían ante Perón que su gobierno no podía controlar los ataques de la opinión pública contra Argentina. Pero la verdadera cuestión cultural, que ha de ser históricamente dilucidada, surge ante la imposibilidad de responder a la pregunta del canciller Remorino a ese mismo diplomático, cuando le inquirió infructuosamente, en febrero de 1953, los motivos por los cuales la prensa norteamericana había cambiado de tono respecto de Tito, Franco y los dictadores latinoamericanos Somoza y Trujillo, después de que Estados Unidos mejoró sus relaciones con ellos, pero en cambio rehusó hacerlo luego del *rapprochement* de Perón en 1950.